

11 NOV 2020

003029

AVISO- NOTIFICACIÓN DE MANDAMIENTOS DE PAGO

La **Secretaría de Hacienda del Municipio de Amagá**, en uso de sus facultades legales y especiales conferidas por la ley 1066 de 2006 y decreto 4473 de 2006, Ley 1437 de 2011, acuerdo municipal N° 011 de 2012 Estatuto Tributario Municipal, decreto Municipal 068 de 2012 Reglamento Interno de Cartera y en concordancia con la Ley 769 de 2002 y 1383 de 2010, libró los correspondientes mandamientos de pago en contra de las personas que se relacionan a continuación, por concepto de obligaciones pendientes de pago relacionadas con infracciones al Código Nacional de Tránsito.

Atendiendo a que los mandamientos de pago no han sido notificados aún, toda vez que las direcciones de correspondencia que se encuentran en los respectivos expedientes son incompletas/erradas y que la entidad desconoce otra dirección de los deudores, se procede entonces a notificarlos mediante esta publicación de conformidad con lo estipulado en el **artículo 568** del Estatuto Tributario Nacional, en concordancia con el **artículo 69** del Código de Procedimiento Administrativo Y De Lo Contencioso Administrativo C.P.A.C.A.

Cada una de las personas notificadas mediante este aviso cuentan con **QUINCE (15)** días hábiles contados a partir de día hábil siguiente a la presente publicación, para pagar lo adeudado o proponer por escrito excepciones contra el mandamiento de pago, según lo previsto en los **artículos 830 y 831** del Estatuto Tributario Nacional.

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MANDAMIENTO DE PAGO N° 500 22 116-	FECHA DE MNDAMIENTO DE PAGO
1.	DOMINGO GOMEZ LOPEZ	98.687.535	1768	20 de octubre de 2020
2.	JHONATAN ALEXIS ORTIZ ZAPATA	1.039.455.460	1773	20 de octubre de 2020
3.	ADRIANA PATRICIA MONTOYA TORRES	43.747.321	1764	20 de octubre de 2020
4.	CRISTIAN OCHOA VALENCIA	1.035.852.154	1769	20 de octubre de 2020
5.	MIGUEL ANDRES PEREZ	1.038.119.207	1774	20 de octubre de 2020



Municipio de Amagá

6.	JUAN FERNANDO LOAIZA GIRALDO	1.083.909.641	1778	20 de octubre de 2020
7.	JUAN ORTIZ CASTRILLÓN	71.376.529	1775	20 de octubre de 2020
8.	CRISTIAN CAMILO MUÑOZ CORREA	1.128.440.282	1762	20 de octubre de 2020
9.	BRAYHAN MAURICIO DURANGO ALZATE	1.017.229.056	1761	20 de octubre de 2020
10.	EDWIN ALBERTO PALACIO ORTIZ	98.454.051	1783	20 de octubre de 2020
11.	LUIS GUILLERMO SALAZAR BEDOYA	70.878.852	1777	20 de octubre de 2020
12.	LUIS ENOC MOSQUERA VELASQUEZ	98.640.320	1788	20 de octubre de 2020
13.	JOHN ALEXANDER VALENCIA RODRIGUEZ	1.128.453.572	1789	20 de octubre de 2020
14.	JEINER ALEXANDER HINCAPIE	1.040.750.404	1790	20 de octubre de 2020
15.	JEINER ALEXANDER HINCAPIE	1.040.750.404	1791	20 de octubre de 2020
16.	NATALIA ANDREA AGUDELO ALZATE	1.036.615.627	1793	20 de octubre de 2020
17.	NATALIA ANDREA AGUDELO ALZATE	1.036.615.627	1792	20 de octubre de 2020
18.	NATALIA ANDREA AGUDELO ALZATE	1.036.615.627	1794	20 de octubre de 2020





19.	SILVIO FERNANDO ARROYAVE	16.775.035	1784	20 de octubre de 2020
20.	JHOAN SEBASTIAN HINCAPIE CARDENAS	1.000.884.652	1799	20 de octubre de 2020
21.	JAIME ALBERTO LONDOÑO	71.792.156	1803	20 de octubre de 2020
22.	DUVER YOAN GIRALDO HENAO	1.035.424.224	1810	20 de octubre de 2020
23.	ESTEBAN GOMEZ VELASQUEZ	1.152.441.761	1808	20 de octubre de 2020
24.	RICARDO GUZMAN MORALES	93.388.353	1843	20 de octubre de 2020
25.	JAVIER DE JESUS MOLINA TREJOS	71.876.170	1830	20 de octubre de 2020
26.	JUAN FELIPE URREGO MORALES	1.000.919.627	1832	20 de octubre de 2020
27.	JHON PULGARIN PATIÑO	1.152.455.017	1847	20 de octubre de 2020
28.	YEIMAR ALEXIS GOMEZ	1.128.416.508	1825	20 de octubre de 2020
29.	YEIMAR ALEXIS GOMEZ	1.128.416.508	1827	20 de octubre de 2020
30.	GILDARDO ANTONIO LOAIZA GARCÍA	15.458.841	1821	20 de octubre de 2020
31.	SEBASTIAN VILLA RESTREPO	1.027.889.321	1831	20 de octubre de 2020

El presente aviso se publicará en el portal Web de la entidad por el término de CINCO (5) días, así como en la cartelera dispuesta para tal fin en la Secretaría de hacienda Municipal, dentro de la cual igualmente se dispondrá copia íntegra de los actos administrativos que se notifican.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.





En constancia se firma en Amagá, el 11 de noviembre de 2020.


DOLLY AMPARO SALAZAR CIFUENTES
Secretaria de Hacienda

E/. HCAT